

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Antecedentes de la Compañía

Unidal Ecuador S.A., es una entidad organizada bajo las leyes de Ecuador. El domicilio legal es en la Av. de las Américas - Edificio las Américas Mecanos frente al Terminal de Avionetas del Aeropuerto, Guayaquil, Ecuador.

El objeto principal de la Compañía es la importación, distribución y venta de alimentos, dulces, golosinas, bocaditos, galletas y afines. Dichas mercaderías son adquiridas principalmente a Arcor S.A.I.C. y sus compañías relacionadas, por lo que su operatoria depende de su relación con dichas compañías.

El estatuto de la Compañía fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha del 17 de julio de 1996, no han existido modificaciones desde la fecha de inscripción.

La fecha de finalización del plazo de duración de la Compañía es el 17 de julio de 2046.

1.2 Datos de la compañía controlante

La Compañía es controlada por Industria de Alimentos Dos en Uno S.A., quién posee el 99.98% de participación en el capital y en los votos respectivamente, siendo la actividad principal de la compañía controlante importación de existencias.

Industria de Alimentos Dos en Uno S.A., es una entidad organizada bajo las leyes de Chile con domicilio legal en dicho país.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

La Compañía efectúa sus registraciones contables en USD, moneda de curso legal en Ecuador, y prepara sus Estados Contables legales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por IASB, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Las cifras incluidas en los estados financieros se exponen en USD sin centavos al igual que las notas.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados.

La Compañía realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones comerciales, las provisiones de incobrables y las de descuentos y bonificaciones a clientes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la nota 3.

(a) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía, siga operando normalmente como empresa en marcha.

(b) Normas nuevas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, adoptadas por la Compañía

No hay nuevas NIIF, modificaciones o nuevas interpretaciones del CINIIF (IFRIC por sus siglas en inglés) que sean aplicables por primera vez en el ejercicio que comenzó a partir del 1 de enero de 2012 que se espere tenga un efecto significativo para la Compañía.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

2. NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación (Cont.)

(c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2012 y no han sido adoptadas anticipadamente

En mayo de 2012, el IASB emitió las mejoras anuales a las NIIF del 2011, como parte del programa anual de mejoras, por las cuales se clarifican cinco NIIF: NIIF 1 - Primera adopción de las NIIF, NIC 1 - Presentación de estados financieros, NIC 16 - Propiedad, planta y equipos, NIC 32 - Instrumentos financieros: presentación, y NIC 34 - Información financiera intermedia. Estas modificaciones aplican para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada.

NIC 1 “Presentación de estados financieros”, requiere que las entidades deben presentar un análisis de “Otros resultados Integrales” para cada uno de los componentes del patrimonio, en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento.

Esta modificación resulta efectiva para períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2012.

NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y medición” la Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

NIC 19 “Beneficios a los empleados” el impacto sobre la Compañía consistirá en reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales, cuando surjan, ya que actualmente se reconocen en las ganancias y pérdidas del ejercicio. Además, se incrementan las revelaciones requeridas en notas. Esta modificación resulta efectiva para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.

Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 32- Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIC 34 - Información financiera interna	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 7 - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13 - Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

2.2 Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo

Fueron valuados al costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

2. NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo (Cont.)

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y su costo pueda ser medido razonablemente. El valor de libros del activo que se reemplaza se da de baja.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

A continuación se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo:

ÍTEM	VIDA ÚTIL (años)
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

Los valores residuales de las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libros del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultados.

2.3 Desvalorización de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de desvalorización. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor de libros de activos no financieros, se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de desvalorizaciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha reconocido pérdidas por la desvalorización de sus activos no financieros.

2.4 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente de otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas también se reconoce en dicho estado.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.4 Impuesto a las ganancias (Cont.)

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas en el país a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a la autoridad tributaria.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo, en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios, que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal de la Compañía en donde exista intención y posibilidad de liquidar los saldos impositivos sobre bases netas.

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de Activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se valúan a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

2.5.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros clasificados como "a costo amortizado", se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.5.2 Reconocimiento y medición (Cont.)

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Algunos ejemplos de evidencia objetiva incluyen aquellos casos en que ciertos deudores de la Compañía presentan dificultades financieras, falta de pago, o incumplimientos en el pago de cuentas a cobrar, probabilidad que dichos deudores entren en concurso preventivo o quiebra, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Las pruebas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la nota 2.7.

2.6 Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado (PPP). El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta directos.

La provisión por desvalorización y obsolescencia de existencias se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo histórico, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización, a las fechas respectivas.

2.7 Créditos por ventas y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por incobrabilidad.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro "Gastos de comercialización". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se da de baja contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Gastos de comercialización" en el estado de resultados.

2.8 Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos. Los activos registrados en efectivo en caja y bancos, se registran al valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

2.9 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal. Cuando se adquieren acciones de la Compañía (acciones propias en cartera), el pago efectuado, incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos) se deduce del patrimonio neto hasta que las acciones se cancelen o vendan.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.11 Beneficios sociales

Gratificaciones por jubilación

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definido que corresponde a un plan de jubilación patronal, y se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

2.12 Provisiones / Contingencias

Se reconocen las siguientes provisiones, de aplicar:

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Compañía, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Para otras contingencias: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Compañía. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales de la Compañía.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Compañía entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

2.13 Reconocimiento de ingresos

(a) Ingresos por ventas de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

En el caso de la Compañía, se considera que los productos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo.

La Compañía registra las provisiones por devoluciones en base a información histórica y experiencia acumulada de forma tal de imputar las provisiones al mismo período en que la venta original se efectúa.

(b) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.14 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

NOTA 3. POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Los presentes estados financieros, dependen de criterios contables, premisas y estimaciones que se usan para su preparación. Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, premisas e incertidumbres tienen en estos estados financieros.

(a) Recuperabilidad de elementos de Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los elementos de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo cuando ocurren hechos o se suscitan cambios en las circunstancias que indican que el valor de libros de un bien puede no ser recuperable. El valor en libros de los elementos de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo es considerado desvalorizado por la Compañía, cuando el valor en uso, calculado mediante la estimación de los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto realizable, son inferiores a su valor en libros.

Una pérdida por desvalorización previamente reconocida se revierte cuando existe un cambio posterior en las estimaciones utilizadas para computar el valor recuperable del bien. En ese caso, el nuevo valor no puede superar el valor que hubiera tenido a la nueva fecha de medición si no se hubiese reconocido la desvalorización. Tanto el cargo de desvalorización como su reversión son reconocidos como resultados.

La determinación de los valores de uso requiere la utilización de estimaciones (nota 2.3) y se basa en las proyecciones de flujos de efectivo confeccionados a partir de presupuestos financieros aprobados que cubren un período máximo de cinco años. Los flujos de efectivo que superan el período de cinco años son extrapolados usando tasas de crecimiento estimadas, las cuales no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo de cada uno de los negocios involucrados.

Las principales presunciones claves están relacionadas con los márgenes de contribución marginal, los cuales son determinados sobre la base de resultados pasados, otras fuentes externas de información y las expectativas de desarrollo del mercado.

Las tasas de descuento usadas son el respectivo costo promedio de capital ("WACC") el cual es considerado un buen indicador del costo de capital.

La estimación de los valores netos realizables, en caso de ser necesario su cálculo, son realizados a través de valuaciones preparadas por tasadores independientes, conforme a los criterios definidos por la International Valuation Standards ("IVS"). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han identificado indicios de deterioro en las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo.

(b) Provisiones para deudores incobrables, obsolescencia y provisiones para contingencias

Se mantienen provisiones para deudores incobrables calculadas en función de la estimación de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan al momento de evaluar la adecuación de las provisiones, en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidad, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos.

Se mantienen provisiones por desvalorización y obsolescencia en función de aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo histórico, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias por reclamos civiles, impositivos, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 3. POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS (Cont.)

(c) Impuesto a las ganancias

Debemos estimar nuestro impuesto a las ganancias en el país en el que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, tales como devengamientos y amortizaciones, a los fines impositivos y contables. Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos periodos. Reversamos en el ejercicio correspondiente los activos y pasivos impositivos diferidos por diferencias temporarias que habían sido oportunamente registradas, si anticipamos que la futura reversión tendrá lugar en un año de pérdida impositiva. Se requiere un análisis gerencial detallado para determinar las provisiones por impuestos a las ganancias y activos y pasivos impositivos diferidos.

Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible en la jurisdicción en la que operamos y el período durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables. Si los resultados finales difieren de estas estimaciones, o si ajustamos estas estimaciones en periodos futuros, nuestra situación financiera y resultados podrían verse afectados significativamente.

(d) Gratificaciones por jubilación

El valor presente de la obligación del plan de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

(e) Reconocimiento de Bonificaciones y descuentos

Es necesario estimar al cierre de un período el grado de cumplimiento por parte de los clientes de las metas de volumen y otras acciones comerciales convenidas en virtud de las cuales se hacen acreedores de bonificaciones y descuentos. Las bonificaciones y descuentos son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se conocen.

NOTA 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1993, y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcen- taje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

- Impuesto a las ganancias corriente

La Compañía determina el cargo por impuesto a las ganancias mediante la aplicación de la tasa de dicho impuesto sobre el resultado impositivo, determinado de acuerdo a la ley de impuesto a las ganancias. La tasa utilizada para el ejercicio al 31 de diciembre de 2012 es del 23%.

- Impuesto a las ganancias - Método diferido

La Compañía aplicó el método del impuesto diferido para el registro del impuesto a las ganancias. Esta metodología contempla el reconocimiento contable del efecto impositivo futuro, generado por las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos.

Así mismo, considera el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados, en base a su probabilidad de utilización.

A efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos si correspondiese, la tasa impositiva que se espera esté en vigencia al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados es la siguiente:

	(Pérdida) / Ganancia	
	31.12.12	31.12.11
Impuesto determinado del ejercicio	(176,385)	(236,610)
Impuesto a las ganancias diferido	77,009	22,450
Total impuesto a las ganancias	(99,376)	(214,160)

La evolución del activo por impuesto diferido y el abono (cargo) a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Rubros	Saldo inicial	Abono (Cargo) a resultados	Saldo final
Créditos	108,255	(27,122)	81,133
Bienes de cambio	4,895	814	5,709
Bienes de uso	4,268	(1,104)	3,164
Provisiones	94,142	104,421	198,563
Totales al 31.12.12	211,560	77,009	288,569
Totales al 31.12.11	189,110	22,450	211,560

El plazo de reversión estimado de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 NOTA 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

	31.12.2012	31.12.2011
Activos		
Impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	81,133	108,254
Impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	210,962	103,306
Subtotal - Activos por impuestos diferidos	292,095	211,560
Pasivos		
Impuestos diferidos a cancelar en 12 meses	(3,526)	-
Subtotal - Pasivos por impuestos diferidos	(3,526)	-
TOTAL ACTIVO / PASIVO NETO POR IMPUESTO DIFERIDO	288,569	211,560

La conciliación entre el cargo contable a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa de impuestos del 23% y 24% establecida por las normas impositivas vigentes en el Ecuador sobre el resultado impositivo estimado vigente al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente es la siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(119,902)	874,526
Tasa del impuesto vigente	23%	24%
Resultado del ejercicio por la tasa del impuesto	(27,577)	209,886
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
Gastos no deducibles	(54,427)	(406,842)
Efecto de diferencias de tasas	2,186	(17,204)
Subtotal diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(52,241)	(424,046)
Ajuste al impuesto a las ganancias de ejercicio anterior	(19,557)	-
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(99,376)	(214,160)
Abono a resultados por impuesto a las ganancias, método diferido	77,009	22,450
Impuesto determinado del ejercicio	(176,385)	(236,610)
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(99,376)	(214,160)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta corriente por pagar fue como sigue:

	2012	2011
Provisión para impuesto a la renta corriente	176,385	236,610
Menos:		
Retenciones en la fuente	(618,519)	(497,134)
Anticipos	-	(133,641)
Crédito tributario (Nota 6)	(442,134)	(394,165)

Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

- **Impuesto a la renta**

Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la LORTI y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo de impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

NOTA 5. INSTALACIONES, MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPO

La evolución de los valores originales y las depreciaciones acumuladas a las fechas respectivas, es la siguiente:

Año 2012	Instalaciones	Maquinarias	Equipos de cómputo	Vehículos	Muebles y enseres	Total
Costo						
Valor de origen al inicio del ejercicio	48,604	9,900	112,570	80,616	48,148	299,838
Altas	-	-	16,454	39,268	2,744	58,466
Bajas	-	-	(66,560)	-	-	(66,560)
Valor de origen al cierre del ejercicio	48,604	9,900	62,464	119,884	50,892	291,744

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 5. INSTALACIONES, MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPO (Cont.)

Año 2012	Instalaciones	Maquinarias	Equipos de cómputo	Vehículos	Muebles y enseres	Total
Depreciación						
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(48,604)	(3,732)	(85,278)	(42,138)	(24,975)	(204,727)
Bajas	-	-	64,438	-	-	64,438
Depreciación del ejercicio (1)	-	(990)	(17,214)	(16,333)	(4,355)	(38,892)
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(48,604)	(4,722)	(38,054)	(58,471)	(29,330)	(179,181)
TOTAL AL 31.12.2012	-	5,178	24,410	61,413	21,562	112,563

1 El destino contable de las depreciaciones del ejercicio, se informa en nota 14.

Año 2011	Instalaciones	Maquinarias	Equipos de cómputo	Vehículos	Muebles y enseres	Total
Costo						
Valor de origen al inicio del ejercicio	48,604	249,554	85,015	105,428	35,441	524,042
Altas	-	-	33,023	-	13,107	46,130
Bajas	-	(239,654)	(5,468)	(24,812)	(400)	(270,334)
Valor de origen al cierre del ejercicio	48,604	9,900	112,570	80,616	48,148	299,838
Depreciación						
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(48,604)	(33,385)	(80,420)	(53,517)	(21,954)	(237,880)
Depreciación del ejercicio (1)	-	(12,653)	(10,326)	(13,433)	(3,421)	(39,833)
Bajas	-	42,306	5,468	24,812	400	72,986
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(48,604)	(3,732)	(85,278)	(42,138)	(24,975)	(204,727)
TOTAL AL 31.12.2011	-	6,168	27,292	38,478	23,173	95,111

1 El destino contable de las depreciaciones del ejercicio, se informa en nota 14.

NOTA 6. CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

Créditos por ventas

	31.12.2012	31.12.2011
Corriente		
Cuentas por cobrar comerciales comunes	5,764,228	4,607,661
Créditos documentados	3,273,176	2,974,259
Créditos morosos y en gestión judicial	1,460	21,795
Menos: Provisión por cuentas por cobrar	(868,928)	(969,485)
TOTAL CORRIENTE	8,169,936	6,634,230
TOTAL CRÉDITOS POR VENTAS	8,169,936	6,634,230

UNIDAL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 6. CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS (Cont.)****Otros créditos**

	31.12.2012	31.12.2011
No corriente		
Depósitos en garantía	52,532	57,670
Diversos	2,596	2,600
TOTAL NO CORRIENTE	55,128	60,270
Corriente		
Créditos fiscales y anticipos impositivos (nota 4)	442,134	394,165
Gastos pagados por adelantado	36,894	21,309
Otros créditos a cobrar con partes relacionadas (nota 18)	20,000	20,000
Anticipos a proveedores	7,105	5,671
Diversos	50,881	115,878
TOTAL CORRIENTE	557,014	557,023
TOTAL OTROS CRÉDITOS	612,142	617,293

Los valores contables de los instrumentos financieros clasificados como créditos por ventas se aproximan a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen 2,125,192 y 1,569,224, respectivamente de cuentas por cobrar comerciales que se encuentran vencidas pero no provisionadas, las que están relacionadas con un número de clientes específicos por los que no existe historia reciente de incumplimiento y sobre las cuales no se han determinado indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el monto de la provisión para cuentas por cobrar es de 868,928 y 969,485, respectivamente.

La apertura por vencimiento de los créditos por ventas y otros créditos a las fechas respectivas, es la siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
Hasta tres meses	2,125,192	1,569,224
Desde tres hasta seis meses	31,190	5,110
De seis a doce meses	35,331	34,514
Más de un año	815,080	924,019
TOTAL VENCIDO	3,006,793	2,532,867
TOTAL POR VENCER	6,644,213	5,688,141
TOTAL CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS	9,651,006	8,221,008

La evolución de la provisión por cuentas por cobrar es la siguiente:

	Total
Al 1º de enero de 2011	1,025,372
Disminuciones	(55,887)
Al 31 de diciembre de 2011	969,485
Aumentos 1	22,721
Disminuciones	(123,278)
Al 31 de diciembre de 2012	868,928

1 El destino contable de los aumentos del ejercicio, se informa en nota 14.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

No se han determinado provisiones por otros créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

NOTA 7. EXISTENCIAS

	31.12.2012	31.12.2011
Productos terminados	3,262,284	2,320,162
En tránsito	1,087,560	521,653
Menos: Provisión por desvalorización de existencias	(32,043)	(27,377)
TOTAL	4,317,801	2,814,438

La evolución de la provisión para desvalorización de existencias es la siguiente:

	Total
Al 1º de enero de 2011	25,223
Aumentos ¹	45,294
Disminuciones	(43,140)
SALDO AL 31.12.2011	27,377
Aumentos ¹	50,546
Disminuciones	(45,880)
SALDO AL 31.12.2012	32,043

¹ El destino contable de los aumentos del ejercicio, se informa en nota 14.

NOTA 8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

La composición del rubro informado en el Estado de situación financiera y en el Estado de flujos de efectivo fue la siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
Efectivo disponible	495	500
Bancos (a)	863,973	1,242,836
TOTAL	864,468	1,243,336

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

NOTA 9. CAPITAL Y RESERVAS

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a USD 2,279,441 y se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto. El capital social está representado por 56,986,010 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD 0,04 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 9. CAPITAL Y RESERVAS (Cont.)

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
Industria de Alimentos Dos en Uno S. A. de Chile	56,974,613	99,98%
Fulvio Rafael Pagani	11,397	0,02%
Total	56,986,010	100%

Mediante acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas del 8 de junio de 2012, se aprobó la capitalización de 36,043 de aportes no capitalizados, cuyo trámite se encuentra en proceso.

Reservas

(a) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Utilidades retenidas

(a) Reserva de capital

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Ajustes de primera adopción

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 175,422 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o ser devuelto en el año de liquidación de la Compañía.

NOTA 10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIO DE RETIRO DEL PERSONAL

	31.12.2012	31.12.2011
No Corriente		
Gratificaciones por jubilación	247,104	180,497
TOTAL NO CORRIENTE	247,104	180,497
TOTAL	247,104	180,497

El cargo imputado al estado de resultados es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
Costo (1)	63,917	16,233
Intereses	2,690	7,486
TOTAL	66,607	23,719

(1) El cargo total se expone en Retribuciones de administradores y en Sueldos, jornales y cargas sociales y otros beneficios (nota 14).

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIO DE RETIRO DEL PERSONAL (Cont.)

El detalle de la variación de esta obligación de la Compañía es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
Saldo al inicio del ejercicio	180,497	156,778
Costo	63,917	16,233
Intereses	2,690	7,486
TOTAL	247,104	180,497

Los principales supuestos actuariales utilizados fueron:

	31.12.2012	31.12.2011
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tabla de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Edad normal de retiro hombres	25 años	25 años
Edad normal de retiro mujeres	25 años	25 años
Tasa real anual de descuento	4%	4%
Tasa esperada de incremento salarial	8%	13.69%
Tasa de rotación	10%	0%

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31.12.2012	31.12.2011
Corriente		
Cuentas por pagar comerciales		
- Partes relacionadas (nota 18)	9,150,188	6,397,141
- Comunes	329,573	253,873
- Nacionales	71,856	156,231
Remuneraciones y cargas sociales	259,055	329,385
Provisiones (1)	240,874	155,737
Otras deudas fiscales (2)	457,509	319,857
TOTAL CORRIENTE	10,509,055	7,612,224
TOTAL	10,509,055	7,612,224

(1) Corresponde principalmente a provisiones de facturas por pagar de acuerdos comerciales, fletes, publicidad, entre otros.

(2) Corresponde a impuesto a la salida de divisas.

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son los siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 30 días, y (ii) las cuentas por pagar con partes relacionadas no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es 180 días.

UNIDAL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 12. VENTAS DE BIENES**

	31.12.2012	31.12.2011
Ventas de bienes		
- Comunes	24,270,831	21,981,137
Descuentos y bonificaciones	(370,577)	(276,577)
TOTAL	23,900,254	21,704,560

NOTA 13. COSTO DE VENTAS

	31.12.2012	31.12.2011
Existencia al inicio del ejercicio	2,320,162	2,168,204
Compras del ejercicio	18,488,811	15,893,519
Existencia al cierre del ejercicio	(3,262,284)	(2,320,162)
TOTAL	17,546,689	15,741,561

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE GASTOS POR FUNCIÓN

	31.12.2012			31.12.2011		
	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales
Publicidad y propaganda	1,973,937	-	1,973,937	1,079,668	-	1,079,668
Sueldos, jornales y cargas sociales y otros beneficios (nota 15)	898,181	180,941	1,079,122	822,457	228,250	1,050,707
Fletes y acarreo	915,637	-	915,637	818,641	-	818,641
Retribución de administradores	608,311	110,764	719,075	499,741	90,995	590,736
Servicios de terceros	597,303	9,725	607,028	494,363	-	494,363
Honorarios y retribuciones por servicios	27,444	160,527	187,971	21,048	130,357	151,405
Arrendamientos / alquileres operativos	78,370	54,530	132,900	160,270	48,049	208,319
Gastos de viaje, movilidad y estadía	105,484	20,069	125,553	64,675	23,937	88,612
Energía eléctrica, gas y comunicaciones	56,827	13,519	70,346	49,543	20,387	69,930
Impuestos, tasas y contribuciones	47,967	14,482	62,449	69,313	13,734	83,047
Provisión de desvalorización de inventarios	50,546	-	50,546	45,294	-	45,294
Seguros	46,694	2,252	48,946	26,388	7,880	34,268
Refrigerio y alimentación	38,232	5,013	43,245	33,027	6,828	39,855
Depreciación de bienes de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos	26,326	12,566	38,892	30,339	9,494	39,833
Papelería y útiles	25,839	9,626	35,465	29,360	10,807	40,167
Provisión por deudores incobrables	22,721	-	22,721	-	-	-
Conservación de bienes de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos	18,405	3,176	21,581	62,500	7,487	69,987
Energía y combustibles	7,698	2,372	10,070	-	2,324	2,324
Vigilancia y expensas	4,812	4,781	9,593	18,701	-	18,701
Otros	145,138	20,597	165,735	48,996	51,841	100,837
TOTALES	5,695,872	624,940	6,320,812	4,374,324	652,370	5,026,694

UNIDAL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 15. SUELDOS, JORNALES Y CARGAS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS**

	31.12.2012	31.12.2011
Sueldos y jornales y cargas sociales	1,012,515	1,026,988
Otros beneficios – post empleo	66,607	23,719
TOTAL	1,079,122	1,050,707

NOTA 16. OTROS (EGRESOS) INGRESOS - NETO

	31.12.2012	31.12.2011
Resultado de venta de instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo	(2,122)	10,758
OTROS (EGRESOS) - NETO	(2,122)	10,758

NOTA 17. RESULTADOS FINANCIEROS

	31.12.2012	31.12.2011
Ingresos financieros		
Intereses:		
- Explícitos e implícitos	93,883	46,452
Intereses bancarios	3,636	13,387
Subtotal	97,519	59,839
 Gastos financieros		
Intereses:		
- Descuento por pronto pago	(146,753)	(118,990)
- Explícitos e implícitos	(101,299)	(13,386)
Subtotal	(248,052)	(132,376)
 RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS	(150,533)	(72,537)

NOTA 18. COMPROMISOS*(a) Compromisos de arrendamientos operativos*

La Compañía arrienda ciertos inmuebles bajo contratos de alquiler operativos no cancelables. El plazo de estos contratos varía entre 1 y 3 años y la mayoría son renovables al final del plazo a precios de mercado.

El total de los pagos mínimos estimados futuros de arrendamiento por contratos de alquiler operativos no cancelables se presenta a continuación:

	31.12.2012	31.12.2011
Hasta 1 año	63,132	63,132
Más de 1 año	-	55,200
TOTAL	63,132	118,332

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía es controlada por Industria de Alimentos Dos en Uno que posee el 99.98% de las acciones de la Compañía.

Las siguientes detallan las transacciones y los saldos pendientes al cierre con partes relacionadas

(a) *Compras de bienes*

	31.12.2012	31.12.2011
Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial S. A.	5,148,985	4,431,941
Industria de Alimentos Dos en Uno S. A.	5,074,556	4,487,162
Arcor de Perú, S. A.	2,605,689	1,773,914
Alimentos Indal, S. A.	1,541,214	965,160
Arcor Do Brasil, S. A.	884,663	1,224,814
Bagley Argentina, S. A.	386,048	261,592
Unidal México, S. A.	273,746	239,175
Bagley Chile, S. A.	183,585	227,572
TOTAL	16,098,486	13,611,330

(b) *Compras y recupero de gastos de servicios y otros egresos*

	31.12.2012	31.12.2011
Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial S. A.	(191,651)	(155,967)
Arcor Do Brasil, S. A.	(56,450)	(64,466)
Industria de Alimentos Dos en Uno S. A.	(49,755)	(52,250)
Bagley Argentina, S. A.	(22,430)	(15,476)
Unidal México, S. A.	(14,450)	(12,000)
Alimentos Indal, S. A.	-	(2,029)
Arcor de Perú, S. A.	-	4,022
TOTAL	(334,736)	(298,166)

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(c) *Saldos por créditos y pasivos registrados de operaciones comerciales con partes relacionadas*

Saldos por cobrar

	31.12.2012	31.12.2011
Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial S. A.	20,000	20,000
TOTAL	20,000	20,000

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

(d) Cuentas por pagar

	31.12.2012	31.12.2011
Industria de Alimentos Dos en Uno S. A.	4,090,438	2,273,118
Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial S. A.	1,515,787	2,551,371
Arcor de Perú, S. A.	1,347,907	375,689
Alimentos Indal, S. A.	1,164,674	159,529
Arcor Do Brasil, S. A.	617,036	601,627
Unidal México, S. A.	198,365	97,183
Bagley Chile, S. A.	143,420	150,480
Bagley Argentina, S. A.	72,562	188,144
TOTAL	9,150,188	6,397,141

(e) Beneficios sociales

La retribución y demás beneficios pagados o por pagar a la Administración al 31 de diciembre de 2012 asciende a 719,075, mientras que al 31 de diciembre de 2011 ascendió a 590,736.

NOTA 20. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

20.1 Instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIIF 9.

	31.12.2012		31.12.2011	
	Registro en libros	Valor razonable	Registro en libros	Valor razonable
Activos según Estado de Situación Financiera				
Efectivo en caja y bancos	864,468	864,468	1,243,336	1,243,336
Créditos por ventas y otros créditos 1	9,171,978	9,171,978	7,805,534	7,805,534
TOTAL	10,036,446	10,036,446	9,048,870	9,048,870
Pasivos según Estado de Situación Financiera				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 1	9,551,617	9,551,617	6,807,245	6,807,245
Anticipos de clientes	5,351	5,351	-	-
TOTAL	9,556,968	9,556,968	6,807,245	6,807,245

1 Sólo incluye activos y pasivos financieros alcanzados por la NIIF 7.

20.2 Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre.

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 20. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

20.3 Estimación del valor razonable

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Valor razonable de activos y pasivos financieros valuados a valor razonable

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la información utilizada, las técnicas de valuación y el nivel de jerarquía se exponen a continuación:

(a) Efectivo en caja y bancos

El valor de libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

(b) Créditos por ventas y Otras Cuentas por Cobrar

Debido a que las cuentas por cobrar, se encuentran neta de su estimación para cuentas por cobrar y que todas tienen vencimientos menores a un año, la gerencia considera que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

(c) Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar y anticipos de clientes

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y anticipos de clientes no es significativamente diferente a su valor en libros debido al vencimiento corriente de estos instrumentos financieros.

20.4 Factores de riesgos financieros

La principal herramienta de la Compañía comprende la correcta administración del efectivo en caja y bancos. El propósito principal de esta herramienta financiera es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente por sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación a mediano y largo plazo que realiza la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base a la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 20. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

20.4 Factores de riesgos financieros (Cont.)

(i) Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, si es necesario gestiona la obtención de líneas de crédito con entidades financieras.

(b) Competencia

A nivel local existen diferentes opciones en lo que respecta a la oferta de dulces, golosinas, bocaditos, galletas y afines, que incluye a compañías locales y del exterior.

La Compañía ha implementado una estrategia de sustentabilidad a nivel corporativo proyectando sus acciones a largo plazo para lo cual diseñó un plan de acción a mediano plazo. Los principales pilares de esta estrategia son “Sustentabilidad en la estrategia del negocio”, “Sustentabilidad en el desempeño de las personas” y “Sustentabilidad en el sistema de gestión”. Dichos pilares van enfocados a reforzar la posición de liderazgo del Grupo a nivel mundial, regional y local, buscando la fidelización de sus clientes.

(c) Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes.

20.4.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

20.4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 9,038,864 y 7,603,715, respectivamente, el cual representa el valor en libros de los activos financieros (deudores comerciales).

UNIDAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 20. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

20.4 Factores de riesgos financieros (Cont.)

20.4.3. Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad en la generación de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, equivalentes de éste, consideradas adecuadas por la gerencia para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	31.12.2012	31.12.2011
	Menos de 3 meses	Menos de 3 meses
Acreedores comerciales	401,429	410,104
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9,150,188	6,397,141
Anticipos a clientes	5,351	-
Total	9,556,968	6,807,245

19.4.4 Administración del riesgo de capital

La Compañía administra una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. El capital adecuado de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

La gestión del capital es un concepto más amplio que el seguimiento del "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, además se gestiona:

- (i) La salvaguardia de la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

	31.12.2012	%	31.12.2011	%
Total pasivo	10,761,510	75%	7,792,721	67%
Total patrimonio	3,603,969	25%	3,823,247	33%
Total pasivo y patrimonio	14,365,479	100%	11,615,968	100%

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.